

Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, 2021 – 2024. -----

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, S.L.P., siendo las 09:00 horas del 11 de septiembre de 2023, reunidos en el privado del presidente, convocados que fueron por el Secretario General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., el Lic. Fernando Acosta Aguilar, por instrucciones del MCC. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal de San Nicolás Tolentino, S.L.P., y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción I, 23, 25, 28 y de más relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Ordinaria, M.C.C. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal, Lic. Héctor Iván Navarro de Santiago, Síndico Municipal, Ma. De La Luz Torres Álvarez, Adriana Martínez Hernández, Ma. Isabel Vargas Moreno, José Guadalupe Lara De La Torre, Verónica González Acosta y Rubén Sifuentes Sifuentes; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados según consta en oficio No. SG/155/2023 de la fecha 09 de octubre de 2023. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER Y SEGUNDO PUNTO.- El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Fernando Acosta Aguilar, al realizar el pase de la lista de asistencia, verifica que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes citados a esta sesión, dicho esto, se acredita que existe quórum legal para instalar la sesión y en el uso de la palabra el M.C.C. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal, manifiesta y declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos emanados a ella.

TERCER PUNTO .- ASUNTOS GENERALES

- A) AUTORIZACION PARA SE REALICE EL TRASLADO DE \$440,000.00 PROVENIENTE DE RAMO 33 A LAS CUENTAS DE RAMO 28 PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS TOLENTINO.**

El Secretario General, Lic. Fernando Acosta Aguilar, sede el uso de la voz a la tesorera municipal, la Lic. Nora Imelda Alonso Hernández, quien expone que en pasadas reuniones del Consejo de Desarrollo Social se aprobó un traspaso de \$440,000.00 provenientes del ramo 33 a las cuentas de ramo 28 para el pago del servicio de energía eléctrica por el

A.M.H.
J.L.
Z.T.A.
R.S.F.
V.G.A.
L.T.A.
L.S.
J.
R.
S.

concepto de alumbrado público y solicita a este H. Cabildo la ratificación de dicho acuerdo mediante su voto.

Una vez discutido el punto de referencia, se somete a consideración de los Honorables miembros del Ayuntamiento, en votación económica, el presente punto del orden del día, teniendo como resultado el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P., AUTORIZA QUE SE REALICE EL TRASLADO DE \$440,000.00 PROVENIENTE DE RAMO 33 A LAS CUENTAS DE RAMO 28 PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS TOLENTINO.

B) RESOLUCION DE DUDAS RESPECTO AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

El Secretario General, Lic. Fernando Acosta Aguilar, informa que es derecho de este cuerpo colegiado que se resuelvan sus dudas y se atiendan sus inquietudes referentes al 2do Informe De Gobierno por lo que los invita a externarlas de manera formal para proceder con la resolución de ellas, a lo que la regidora Ma de la Luz Torres Álvarez comenta que ella se niega a firmar el anexo correspondiente a dicho informe hasta no haberlo leído completamente, el secretario general cuestiona si algún otro integrante de este cabildo tiene algún otro punto o duda que resolver al respecto a lo que todos los miembros del ayuntamiento respondieron que no, por lo que se prosigue con la reunión.

C) CAMPAÑA PATIO LIMPIO

La regidora de salud, Ma De La Luz Torres Álvarez informa que en la ultima reunión con Jurisdicción sanitaria se les hizo la invitación a llevar a cabo una campaña de concientización denominada "patio limpio" la cual consiste en la distribución de flayers y carteles en todo el municipio, por lo que solicita el apoyo con combustible y vehículo para difusión de dicha información, a lo que el presidente municipal aprueba dicho apoyo en bien de el municipio.

SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Fernando Acosta Aguilar, informa al Presidente Municipal, M.C.C. Arturo Elías Rodríguez, que se han agotado los puntos del orden del día, solicitándole respetuosamente realice la clausura de la sesión y quien, tomando la palabra, indica que, siendo las 09 horas con 50 minutos del día de su fecha da por clausurada la sesión. DOY FE.-----

M.C.C. Arturo Elías Rodríguez
Presidente Municipal de
San Nicolás Tolentino

Lic. Fernando Acosta Aguilar
Secretario General del H. Ayuntamiento

J.L. A.M.H.

R.S.S. C.T.A

L. V-GA 27A




Lic. Héctor Iván Navarro De Santiago
Síndico Municipal

Regidores del H. Cabildo


Ma. De La Luz Torres Álvarez


Adriana Martínez Hernández


Ma. Isabel Vargas Moreno
JOSE RPE.
LARA D-27.
José Guadalupe Lara De La Torre

Verónica González A
Verónica González Acosta


Rubén Sifuentes Sifuentes